

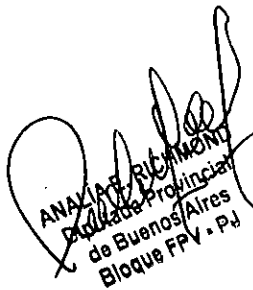
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires

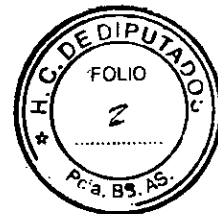
Declara

Que veía con agrado que el Poder Ejecutivo, de la Provincia de Buenos Aires, declare de interés provincial El "4° Congreso Provincial de Lucha contra la Desertificación" a realizarse en las localidades de Saavedra y Adolfo Alsina, los días 26 y 27 de Junio del corriente año.


ANAXIAS RICHMOND
Diputado Provincial
de Buenos Aires
Bloque FPV - PJ



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

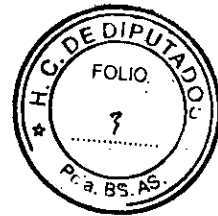
CUARTO CONGRESO DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN EN EL SUDOESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. EL OPDS (ORGANISMO PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE) y los Municipios de SAAVEDRA - PIGÜÉ y ADOLFO ALSINA- CARHUE trabajan conjuntamente en la organización del IV Congreso. La Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación define la desertificación como: "la degradación de las tierras en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas". La desertificación es un proceso dinámico que se observa en los ecosistemas secos y frágiles. Incluye áreas terrestres, poblaciones animales y vegetales, y los establecimientos humanos y sus servicios. La tierra fértil se está degradando. Según las estimaciones, 24 billones de toneladas de suelo fértil desaparecen cada año del planeta, y durante los últimos 20 años se ha perdido una superficie equivalente a la superficie agrícola de los Estados Unidos. Aproximadamente, un tercio de la superficie de la tierra se encuentra amenazado por la desertificación. La desertificación afecta hoy en día a un cuarto de la superficie total de nuestra tierra y nuestro Sudoeste Bonaerense padece esta problemática.

El congreso provincial sobre desertificación trata problemáticas sumamente importantes para la región del sur de la provincia a partir de distintos aspectos tales como:

- ✓ Socioeconómicos:
 - Impacto de las sequías
 - Viviendas de la población
 - Problemas Sociales del campo
- ✓ Sistemas de Producción:
 - Criterios para el desarrollo sustentable
 - Concepto de agro ecología y sus beneficios
 - Experiencia de los productores



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

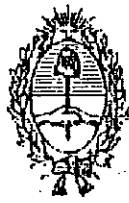


- ✓ Herramientas para el desarrollo sustentable:
 - Cooperativismo de producción como un avance en la problemática
 - Plan de desarrollo del sudoeste bonaerense
 - Centro de monitoreo y observatorio ambiental
 - Presentación de las Áreas Naturales Protegidas
 - ✓ Gestión Suelo-Agua
 - Cultivo de vicia como mejorado de suelos.
 - Manejo de agua a nivel predial desde una perspectiva sociocultural.
 - Acopio de agua de lluvia para su reutilización.

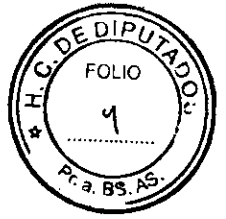
En este congreso participaran tanto escuelas y jardines de la región como también profesionales en la materia: Ingenieros, Antropólogos, Profesores, Técnicos Agropecuarios, Licenciados y Directores de distintas Instituciones.

EL 4to. CONGRESO PROVINCIAL SOBRE DESERTIFICACIÓN EN EL SUDOESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Tendrá como lema DESARROLLO TERRITORIAL, SUSTENTABILIDAD Y AGROECOLOGÍA “Nuevo Paradigma hacia una Agricultura Sustentable”.

El objetivo primordial del Congreso es crear conciencia en cada uno de los habitantes de la región. Este evento una vez más, tiene la finalidad de dar sustentabilidad a las acciones y resultados obtenidos en oportunidad de la realización de los tres Congresos anteriores y el compromiso y presencia permanente del OPDS en la región. Todo ello supone la continuación y la profundización de la estrategia de lucha contra la desertificación en la Provincia de Buenos Aires pero con especial énfasis en el área más afectada por dicha problemática, esto es, el Sudoeste. Tal como ha sido planeado desde el comienzo, se han realizado los tres primeros congresos abordando en primer lugar en la Ciudad de Bahía Blanca el establecimiento de una perspectiva general y nacional sobre la cuestión, pasando ya en el segundo evento/2011 realizado en los Partidos de Tornquist y Patagones, y el tercero/2012 en las localidades de Algarrobo, Municipalidad de Villarino y



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Villa Iris, Municipalidad de Puan. Con un enfoque provincial y zonal. En este cuarto evento se propone nuevamente profundizar el abordaje a los sectores más afectados, en una derivación directa al corazón mismo de la desertificación: los partidos de Saavedra y Adolfo Alsina en las localidades de FIGÜE y CARHUE respectivamente.

En paralelo y formando parte del Congreso, se realizará *el Primer Encuentro Provincial de Construcciones Naturales y Permacultura dentro del marco de las Construcciones y Urbanizaciones Sustentables*.

Se prevén dos etapas para el desarrollo del Congreso: En la PRIMERA ETAPA que tiene como fecha de referencia el día 5 de junio -Día Mundial del Ambiente- que denominamos de preparación e instalación del tema dentro de los objetivos que persigue la realización del Congreso. En los meses previos al mismo se están desarrollando distintas actividades con la idea de generar en cada uno de los distritos acciones, eventos y jornadas cuyo tema central es LA DESERTIFICACION. En esta primera etapa y como una inversión a futuro se considera imprescindible la participación del área educativa en el nivel inicial, primario, secundario y los "enviones". Estos últimos forman parte de un programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires que incluye a los adolescentes que están fuera del sistema educativo formal y considerados en situación de vulnerabilidad.

En la SEGUNDA ETAPA: La concreción de la realización del Congreso se propone el día miércoles 26 de junio de 2013 para la realización de la primera jornada, la APERTURA del Congreso en la localidad de FIGÜE, partido de Saavedra y el día de CIERRE, el jueves 27 de junio de 2013 en la localidad de CARHUE, partido de Adolfo Alsina.

Es de destacar el profundo compromiso poblacional e institucional que esta política ha generado y la necesidad consecuente de persistir en dichas acciones.

Por tanto, solicito a mis pares de ésta Honorable Cámara me acompañen con su voto afirmativo a la presente iniciativa.


ANALÍA E. RICHMOND
Diputada Provincial
de Buenos Aires
Bloque FPV - PJ